

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **126**

Fecha: 19/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 037 2018 00047	Ejecutivo Singular	PLANIT S.A.S.	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.	Auto ordena oficiar INFORMANDO A JUZGADOS QUE NO ES POSIBLE TENER EN CUENTA EMBARGOS DE REMANENTES POR TERMINACIÓN DEL PROCESO CON ANTERIORIDAD	18/08/2021	1
1100131 03 037 2019 00385	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S. A.	NELSON ORLANDO POVEDA CARDENAS	Auto resuelve Solicitud	18/08/2021	1
1100131 03 037 2020 00125	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	JAIRO MAURICIO RODRIGUEZ CASTILLO	Auto pone en conocimiento PROPUESTA DE PAGO HECHA POR EL EJECUTADO Y REQUIERE CORRER TRASLADO LIQUIDACIÓN CRÉDITO	18/08/2021	1
1100131 03 037 2021 00258	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	NELSON GARCIA URREGO	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/08/2021	1
1100131 03 037 2021 00260	Ordinario	JAIME ORTIZ GOMEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto admite demanda INSCRIBIR DEMANDA, EMPLAZAR Y OFICIAR	18/08/2021	1
1100131 03 037 2021 00267	Ejecutivo Singular	GRUPO SOLUTIONS S. A. S.	MARYBELL SUAREZ PONGUTA	Auto libra mandamiento ejecutivo NOTIFICAR AL DEMANDADO Y OFICIAR A LA DIAN. REQUIERE A LA APODERADA PARTE ACTORA ACREDITAR COMUNICACIÓN A SU REPRESENTADO SOBRE RENUNCIA AL PODER	18/08/2021	1
1100131 03 037 2021 00267	Ejecutivo Singular	GRUPO SOLUTIONS S. A. S.	MARYBELL SUAREZ PONGUTA	Auto decreta medida cautelar	18/08/2021	1
1100131 03 037 2021 00272	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DISTRIALIMNETOS GYS S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/08/2021	1
1100131 03 037 2021 00272	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DISTRIALIMNETOS GYS S.A.S	Auto decreta medida cautelar	18/08/2021	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA
SECRETARIO